

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5485 RECREATIVOS LA BRUJULA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almendralejo, calle Altozano, 2, A, el próximo día 14 de noviembre de 2024, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de los accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Censura de la gestión social.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, en virtud de lo establecido en el artículo 272.2 de la LSC, a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, cuentas anuales, informe de gestión en su caso e informe de auditoría.

Almedralejo, 7 de octubre de 2024.- El administrador solidario, Don Luis Tomé García.

ID: A240045565-1